

Mesa Pública de Redición de Cuentas

ICBF RINDE

cuentas 2023

Regional Bogotá
Centro Zonal Revivir
Coordinadora
Sandra Montenegro Daza
Fecha 23/06/2023



**BIENESTAR
FAMILIAR**



COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA



Silenciar los micrófonos y apagar cámara de video



Se informa que la reunión se grabará



Se realizará el registro de los asistentes a través del formulario enviado al chat de la reunión Teams



Si desea intervenir deberá levantar la mano y el moderador dará la palabra

ICBF-ORDEN DEL DÍA

MESAS PÚBLICAS DE LA RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS

Himno Nacional

Instalación por parte de **Sandra Montenegro Daza**

1. Contexto institucional.
2. Contexto Rendición Pública de Cuentas.
3. **Informe de gestión** de la vigencia con énfasis en todos los temas Misionales: enfoque territorial y diferencial.
4. **Gestión administrativa:** Avance de políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.
5. **Ejecución financiera:** presupuesto de funcionamiento e inversión.
6. **Gestión contractual** asociada a metas.
7. **Ejecución de políticas, programas y proyectos:** cumplimiento del PND y Objetivos de Desarrollo Sostenible.
8. **Acuerdo de paz:** avances en la implementación
9. **Espacio de participación** de partes interesadas
10. **Compromisos adquiridos:** informe para el seguimiento
11. **Canales y medios para atención** a la ciudadanía e informe PQRS
12. **Evaluación** de la Audiencia de Rendición Pública de Cuentas

Cierre

CONTEXTO INSTITUCIONAL



INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

MESAS PÚBLICAS DE LA RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS

EL ICBF

Establecimiento público descentralizado, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio propio.

Creado por la Ley 75 de 1968 y adscrito al Departamento administrativo para la Prosperidad Social - Decreto No. 4156 de 2011.



33 regionales



215 Centros Zonales



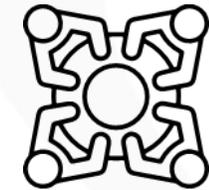
1.122 Municipios con Atención del ICBF



2.713.564 usuarios atendidos en 2022*



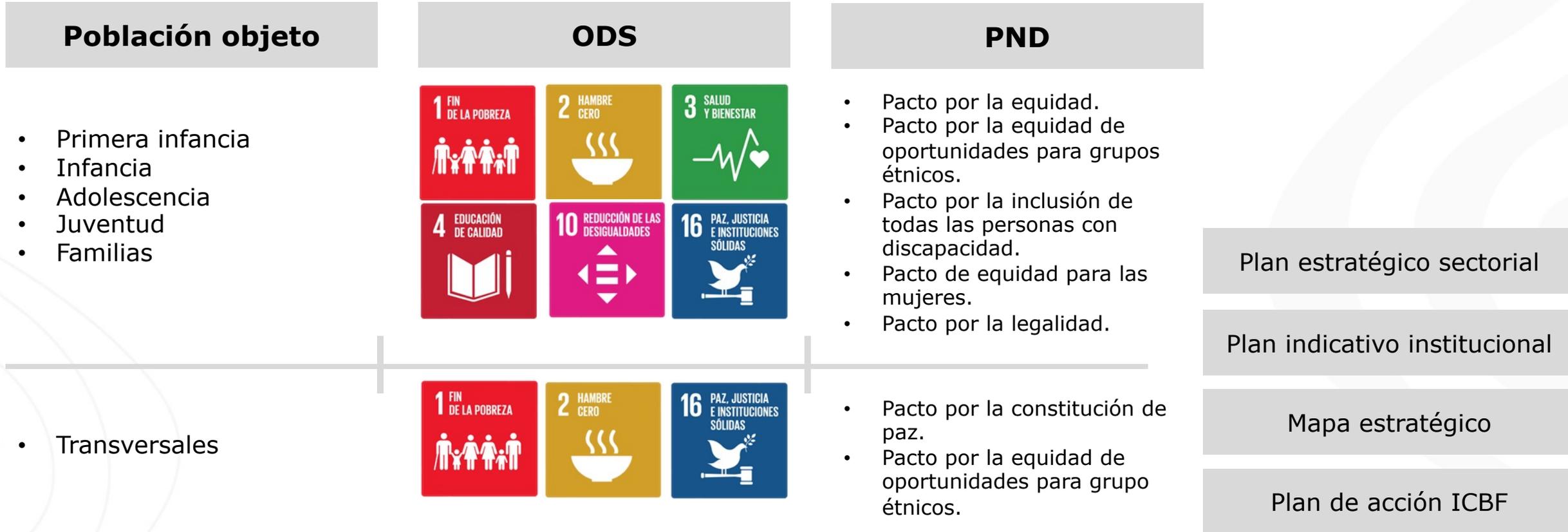
\$7,9 billones (Inversión 2022)



8.856 planta aprobada (2021)
4.958 contratistas (Dic 2022)

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Alineación estratégica



INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Alineación estratégica

TRABAJO ARTICULADO ENTRE TODAS LAS ÁREAS CON UN MISMO OBJETIVO

ATENCIÓN DURANTE TODO EL CURSO DE VIDA

Prevención y protección para el desarrollo integral

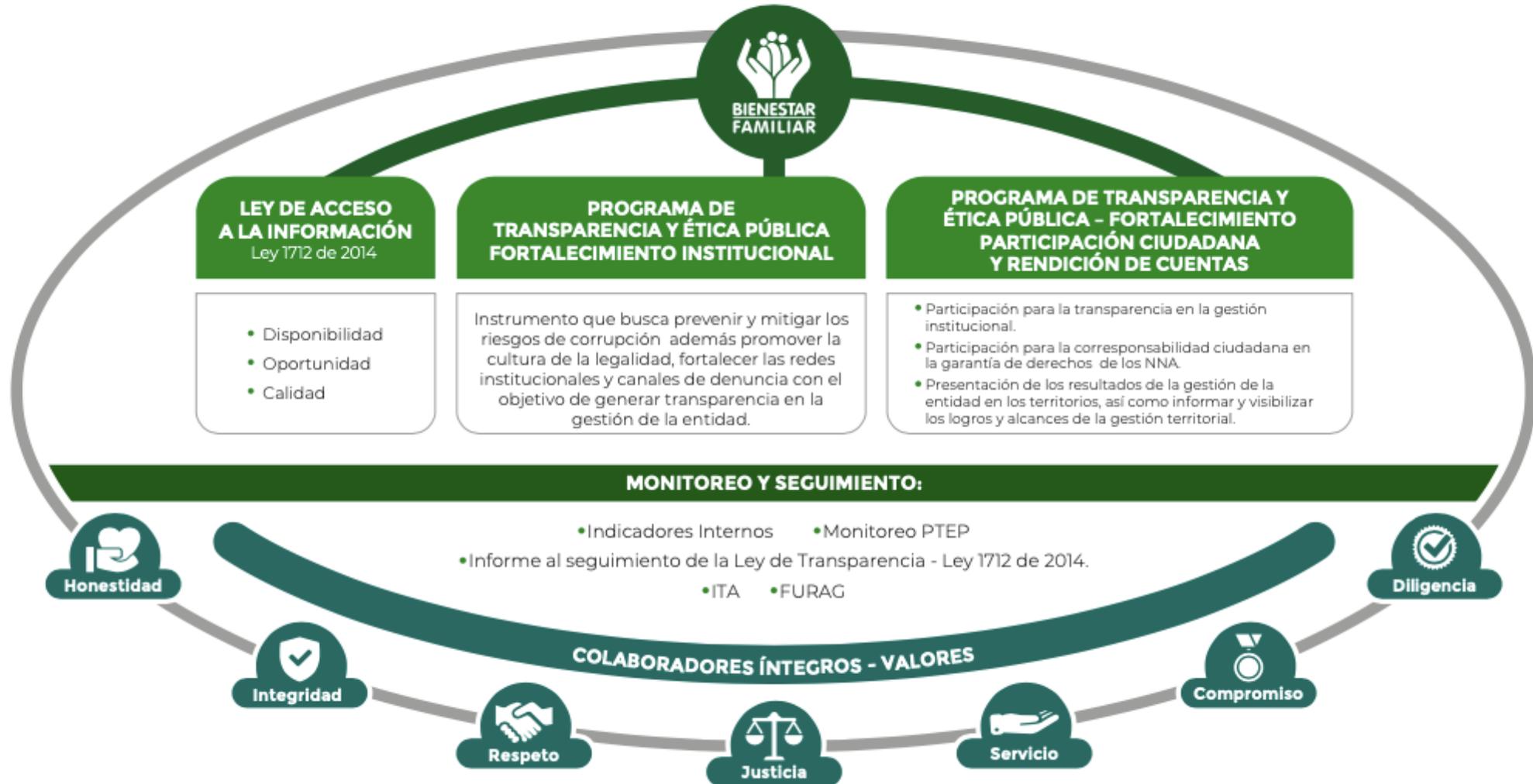


PARA GENERAR SOCIEDADES CON BIENESTAR

MODELO DE TRANSPARENCIA

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

MODELO DE TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN



CONTEXTO RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS



MODELO DE TRANSPARENCIA

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

7 COMPONENTES



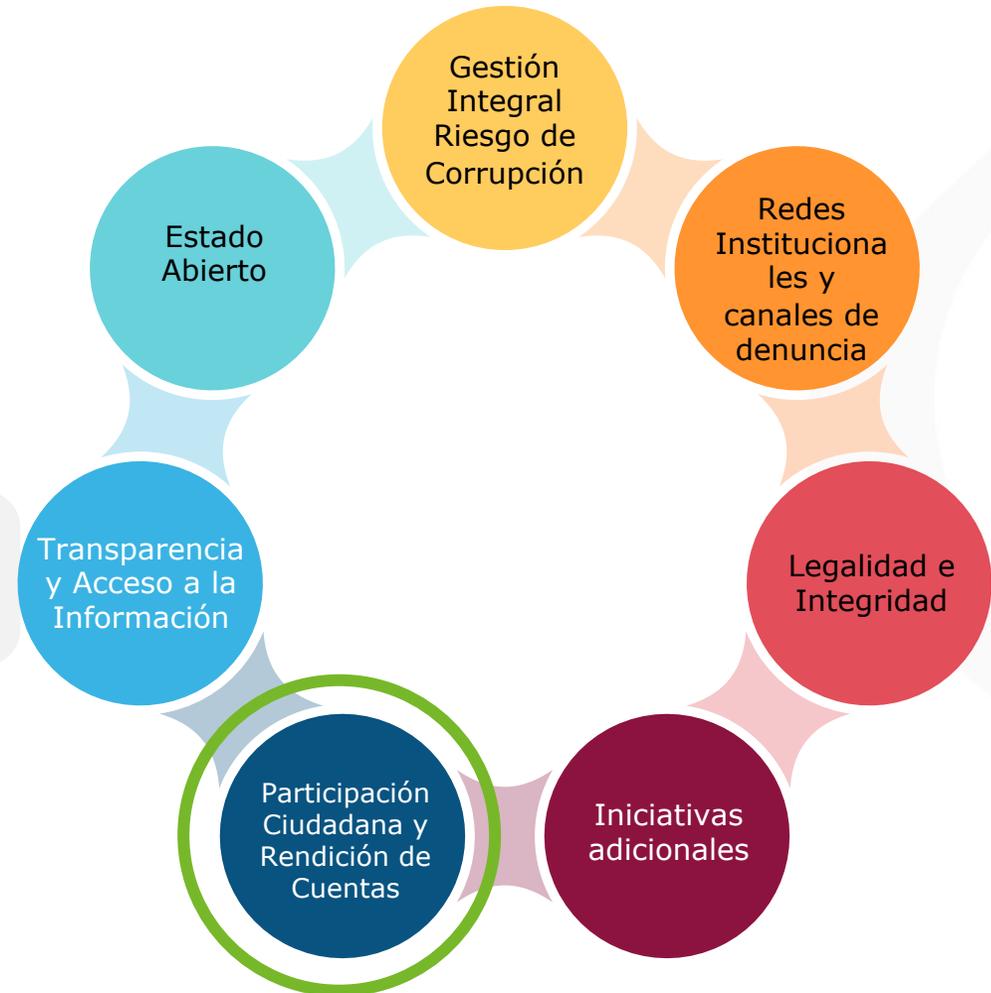
Ley 2195 de 2022 - Art. 31
Programa de Transparencia y Ética
Pública

Modifica



Ley 1474 de 2011 - Art. 73
Plan Anticorrupción y de Atención al
Ciudadano

- Gestión del Riesgo de Corrupción
- Racionalización de trámites
- Servicio al Ciudadano
- Rendición de Cuentas
- Transparencia y Acceso a la Información Pública.



MARCO NORMATIVO

RENDICIÓN DE CUENTAS 2023

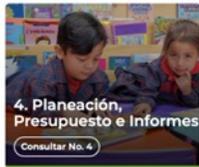
| | |
|------------------------------|---|
| Ley 1712 de 2014 | Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública. |
| Decreto 183 de 2015 | Único de la Función Pública, en el Art. 2.2.22.1 y siguientes, estableció que el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano hace parte del Modelo Integrado de Planeación y Gestión del Decreto 2482 de 2012. |
| Ley 1755 de 2015 | -Ley que regula el derecho fundamental de petición. -Ley de Promoción y Protección al Derecho a la Participación Ciudadana. |
| Decreto 1499 de 2017 | Por el cual se actualizó el MIPG para el orden nacional e hizo extensiva su implementación diferencial a las entidades territoriales. |
| Decreto 1081 de 2015 | Metodología y estándares, que deben cumplir las entidades públicas: «Estrategias para la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano V2 2015». |
| Decreto 230 de 2021 | Por la cual se crea el Sistema Nacional de Rendición de Cuentas (SNRdC), |
| Documento CONPES 167 de 2013 | “Estrategia Nacional de la Política Pública Integral Anticorrupción”. |
| LEY 2195 DE 2022 | Programa de Transparencia y Ética Pública |

MICROSITIO DE TRANSPARENCIA-PÁGINA WEB

RENDICIÓN DE CUENTAS 2023

Transparencia y Acceso a la Información Pública

En cumplimiento de la Ley 1712 de 2014 (Decreto No. 1081 de 2015 y Resolución No. 1519 de 2020), el ICBF pone a disposición de la ciudadanía la siguiente información.



Excepción de publicación: El ICBF es entidad del orden nacional

10. Información tributaria en entidades territoriales locales

Información de Interés



Gobierno Digital



Rendición de Cuentas



Acuerdos de Paz

Destacado



Modelo de Transparencia y Lucha contra la Corrupción



Déjanos tu opinión acerca de esta sección. **Participa en la encuesta**

Normativa Relacionada

- Ley 1712 de 2014 - Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Resolución No. 1519 de 2020
- Resolución No. 3564 de 2015 (derogada)
- Decreto No. 1081 de 2015
- Resultados Índice de Transparencia de las Entidades Públicas - ITEP

Declaración de Accesibilidad y Usabilidad

Accesibilidad y Usabilidad Web

En cumplimiento de la normativa aplicable, el ICBF dispone su sitio web garantizando la consulta, descarga e interacción de sus contenidos según los niveles de conformidad mínimos requeridos en la norma colombiana y de estándares web, garantizando así el acceso a la información y realizando actualizaciones permanentes para la gestión de sus contenidos.

Rendición de Cuentas ICBF

Cómo consultar la sección de rendición de cuentas del portal web ICBF: [Consultar video](#)



Procedimiento



Cronograma



Componentes



Marco Normativo

Objetivo Procedimiento de Rendición Pública de Cuentas y Mesas Públicas

Definir las acciones y orientaciones del proceso de Rendición Pública de Cuentas y Mesas Públicas sobre la gestión de la Entidad en los temas definidos como de interés para la sociedad; y realizar el seguimiento a los compromisos que de ellas se deriven.

+ Generalidades

+ Definiciones

- **Procedimiento Rendición Pública de Cuentas y Mesas Públicas v5**
 - P2.MS
 - Formato Programación y Monitoreo de Eventos RPC y MP v6
F1.P2.MS
 - Formato Análisis Evaluación RPC y MP v3
F10.P2.MS
 - Formato Compromisos RPC y MP v3
F11.P2.MS
 - Formato Resultados RPC y MP v3
F12.P2.MS
 - Formato Consulta Previa MP v3
F6.P2.MS
 - Formato Análisis Consulta Previa MP v3
F7.P2.MS
 - Formato Lista de Asistentes RPC y MP v2
F8.P2.MS
 - Formato Encuesta de Evaluación RPC y MP v3
F9.P2.MS



Información Proceso de Rendición de Cuentas ICBF Consolidados



Informes Rendición Pública de Cuentas Regional y Mesas Públicas de Centros Zonales



Consulta Previa Ciudadana para Temas de Mesas Públicas ICBF Definición de temáticas

RESULTADO CONSULTA PREVIA

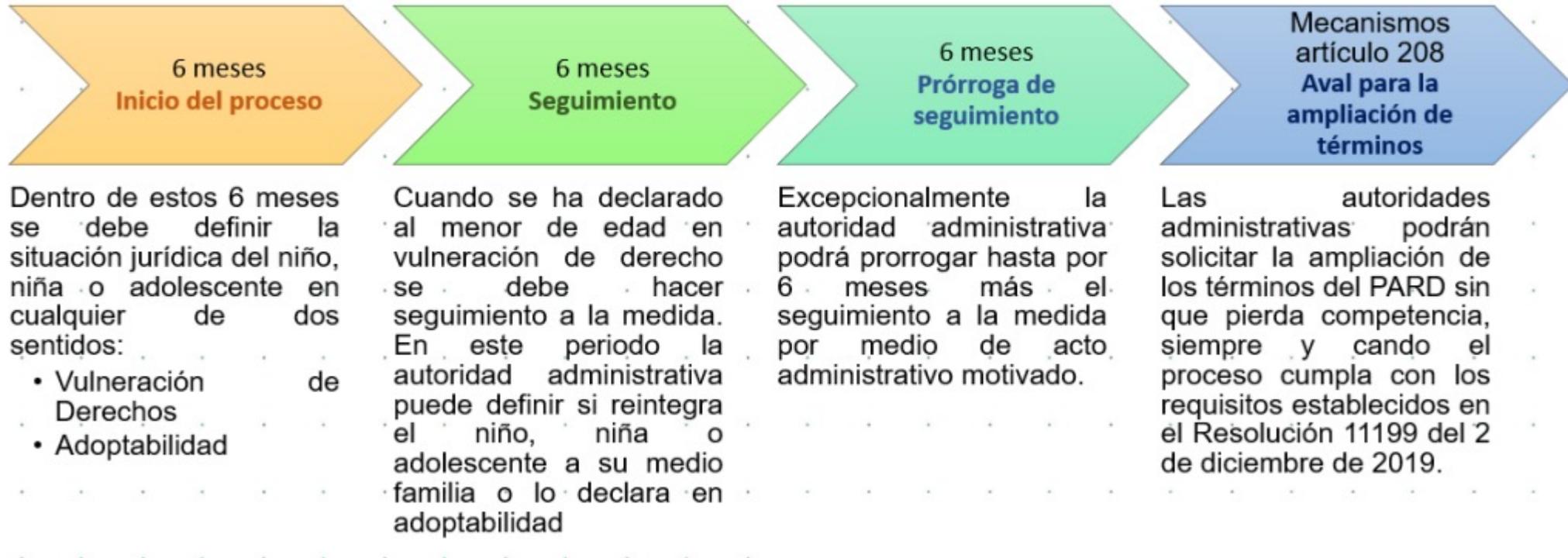
RENDICIÓN DE CUENTAS 2023

NÚMERO DE ENCUESTAS
163

PARTICIPACIÓN
Usuarios, proveedores,
comunidad, sociedad

RESULTADO
Proceso Administrativo
de Restablecimiento de
Derechos

PROCESO ADMINISTRATIVO DE RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS



INFORME DE GESTIÓN DE LA VIGENCIA CON ÉNFASIS EN TEMAS MISIONALES

Enfoque Territorial y Diferencial



EXPERIENCIAS EXITOSAS CE REVIVIR



Acción de tutela presentada por la Defensora de Familia Marisol Niño Cendales en representación del niño JDAG, contra el Ministerio de Relaciones Exteriores y la Presidencia de la República.

Sentencia SU 180 de 2022:

- Todas las autoridades de la República de Colombia, sin excepción alguna, al valorar, tramitar y decidir sobre los derechos de las niñas, niños y adolescentes que (i) se encuentren permanentemente en territorio colombiano, (ii) se identifiquen como migrantes venezolanos no acompañados, y (iii) se encuentren en situación abandono probado, sin posibilidad de ubicarlos con su núcleo familiar, están obligadas a aplicar los mandatos de protección y cuidado previstos en el artículo 44 de la Constitución, en especial, dar prevalencia al interés superior del niño y ejecutar, con la mayor diligencia, las acciones que sean necesarias para materializar la garantía y protección de sus derechos. Esto, sin distinción alguna e, independientemente, de la raza, el color, el idioma, la religión, el origen nacional, étnico o social, o cualquier otra característica o condición del niño, niña o adolescente o de sus padres.



- Acompañamiento oportuno conforme solicitud a las diligencias y de verificación de derechos a los NNA pertenecientes a comunidad indígena ubicada en Parque Nacional y la Rioja.
- Realizar constataciones de RAVD en zonas rurales (Sumapaz, Quiba) y alejadas de Bogotá, garantizando la cobertura de atención en la Ciudad de Bogotá.

INFORME GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Avance de políticas del Modelo
Integrado de Planeación y
Gestión





MIPG

De acuerdo con lo estipulado en el Decreto 1083 de 2015 modificado por Decreto 1499 de 2017 y el Manual Operativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG definido por el Consejo para la Gestión y el Desempeño Institucional, el Modelo del ICBF integra siete (7) dimensiones, con sus objetivos

MISIONALIDAD

Herramienta gerencial enfocada a dirigir, planear, ejecutar, hacer seguimiento, evaluar y controlar la gestión de la entidad, promoviendo la mejora continua en cada uno de los procesos y fortaleciendo así el logro de la misión y los objetivos estratégicos de la entidad en el marco de las necesidades y expectativas de los niños, niñas, adolescentes y sus familias.

SIGE

Herramienta gerencial la cual tiene el propósito de promover y facilitar la mejora continua en la gestión del ICBF, orientada a lograr el impacto en los actuales y nuevos servicios que se prestan a la primera infancia, niñez y adolescentes y sus familias.

INFORME EJECUCIÓN FINANCIERA

Avance de políticas del Modelo
Integrado de Planeación y
Gestión



INFORME DE GESTIÓN FINANCIERA

RENDICIÓN DE CUENTAS 2023

| CENTRO ZONAL REVIVIR | PROGRAMACION METAS SOCIALES Y FINANCIERAS | | |
|--------------------------------|---|-------------------|--------------------|
| | CONSOLIDADO DE ATENCION | | |
| MODALIDADES DE ATENCION | CONTRATOS SUSCRITOS | CUPOS CONTRATADOS | USUARIOS ATENDIDOS |
| PRIMERA INFANCIA | NO APLICA | NO APLICA | NO APLICA |
| INFANCIA | NO APLICA | NO APLICA | NO APLICA |
| ADOLESCENCIA Y JUVENTUD | NO APLICA | NO APLICA | NO APLICA |
| FAMILIA | NO APLICA | NO APLICA | NO APLICA |
| COMUNIDADES | NO APLICA | NO APLICA | NO APLICA |
| NUTRICION | NO APLICA | NO APLICA | NO APLICA |
| PROTECCION | 67 | 6.067 | 17.145 |
| TOTAL | 67 | 6.067 | 17.145 |

INFORME GESTIÓN FINANCIERA

RENDICIÓN DE CUENTAS 2023

| TIPO DE CONTRATO | 2022 | VALOR |
|--|------|---------------|
| Contratos de aporte | - | - |
| Contrato prestación servicios profesionales | 12 | \$140,546,933 |
| Contrato prestación de servicios | 10 | \$75,203,733 |
| Otros - funcionamiento | - | - |
| TOTAL | | \$215.750.666 |

INFORME EJECUCIÓN CONTRACTUAL

ASOCIADA A METAS





- **Cupos CMN:** Casa 1: 142 cupos
Hogar Sustituto: 20 cupos
Casa 2: 32 cupos
- **Cupos FANA:** 92 cupos
- **Cupos CRAN:** 64 cupos

INFORME EJECUCIÓN POLÍTICAS, PROGRAMAS, PROYECTOS

Cumplimiento Del PND y Objetivos
de Desarrollo Sostenible



INFORME EJECUCIÓN POLÍTICAS, PROGRAMAS, PROYECTOS

Plan de Acción

Tasa de violencias hacia niñas, niños y adolescentes (eventos de violencia no fatal por cada 100.000 niñas niños y adolescentes)

Mapa estratégico

- Visión: Lideramos la construcción de un país en el que los niños, niñas adolescentes y jóvenes se desarrollen en condiciones de equidad y libres de violencia.
- Misión: Promover el desarrollo y la protección integral de los niños, niñas y adolescentes, así como el fortalecimiento de las capacidades de los jóvenes y las familias como actores claves de los entornos protectores y principales agentes de transformación social.
- Garantizar intervenciones pertinentes y de calidad, dirigidas a niños, niñas, adolescentes y jóvenes fortaleciendo el componente de familia bajo un enfoque diferencial y territorial.

INFORME ACUERDO DE PAZ

AVANCES EN LA IMPLEMENTACIÓN



INFORME ACUERDO DE PAZ



¿CÓMO LO HICIMOS?

Se realizó la verificación y restablecimiento de derechos de niños, niñas y adolescentes desvinculados del conflicto armado y víctimas de trabajo infantil.

Lo anterior se logró a través de la articulación del SNBF, el reporte de la ciudadanía y la acción inmediata de las defensorías de familia del CE Revivir.



¿En qué municipios desarrollamos la acción?

Las acciones descritas se desarrollaron en las localidades de la ciudad de Bogotá, tanto en el área urbana como rural.

INFORME ACUERDO DE PAZ

RENDICIÓN DE CUENTAS 2023



¿Quiénes se beneficiaron?

- 6 niños, niñas y adolescentes desvinculados del conflicto armado que recibieron atención inmediata por parte de las defensorías de familia del CE Revivir.
- Niños, niñas y adolescentes víctimas de trabajo infantil, a quienes se les realizó apertura de PARD y se remitió el proceso a la localidad de residencia.
- 75 niños, niñas y adolescentes a los que se les realizó verificación de derechos por reportes de posible situación de trabajo infantil, donde no se encontraron factores de riesgo o sin información suficiente para la verificación de derechos.



¿Qué desafíos y retos tuvimos para el cumplimiento?

- Sensibilización con el entorno familiar y comunitario del NNA.
- Abordaje de consecuencias físicas y psicológicas a causa de la violencia.
- Fortalecimiento del proyecto de vida de los NNA
- Restablecimiento de derechos efectivo.

ESPACIO DE PARTICIPACIÓN DE PARTES INTERESADAS



PARTICIPACIÓN PARTES INTERESADAS



PREGUNTAS

COMPROMISOS ADQUIRIDOS

INFORME PARA EL SEGUIMIENTO



COMPROMISOS ADQUIRIDOS

| COMPROMISO POR CENTRO ZONAL | RESPONSABLE | FECHA DE CUMPLIMIENTO (DENTRO DE LA VIGENCIA) |
|------------------------------------|--------------------|--|
| NINGUNO | NO APLICA | NO APLICA |

INFORME PQRS

CANALES Y MEDIOS PARA LA ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA



INFORME PQRS

RENDICIÓN DE CUENTAS 2023

| TIPO | PRINCIPALES MOTIVOS | 2022 | OPORTUNIDAD RESPUESTA |
|--------------------|---|-------|-----------------------|
| Peticiones | Violencia física, psicológica y/o negligencia | 9.908 | 100% |
| | Violencia Sexual | 1.360 | 100% |
| | Diligencias Administrativas | 81 | 100% |
| Quejas | Omisión o extralimitación de deberes o funciones | 32 | 100% |
| | Incumplimiento u omisión de actuaciones dentro del debido proceso | 6 | 100% |
| | Maltrato al Ciudadano | 6 | 100% |
| Reclamos | Incumplimiento de Obligaciones Contractuales | - | 100% |
| | Maltrato a Niños, Niñas y Adolescentes | 1 | 100% |
| | Instalaciones Físicas Inadecuadas | - | 100% |
| Sugerencias | Felicitaciones y Agradecimientos | - | 100% |
| | Procesos y procedimientos de los servicios, modalidades y trámites del ICBF | 3 | 100% |
| | Infraestructura física y tecnológica | 1 | 100% |

CANALES DE ATENCIÓN

RENDICIÓN DE CUENTAS 2023

Se fortalecieron los canales de atención 24/7 para niños, niñas y adolescentes que se sienten amenazados o han visto vulnerados sus derechos:

Canales de Atención a la Ciudadanía

-  **Chat ICBF**
Disponible lunes a domingo 6:00 am a 9:00 pm
-  **Videollamada**
Disponible lunes a sábado 6:00 a.m. a 9:00 p.m.
-  **WhatsApp**
Envía mensajes a través de la aplicación desde tu celular. Disponible lunes a domingo 6:00 am a 9:00 pm
-  **Llamada en Línea**
Disponible lunes a sábado 6:00 a.m. a 9:00 p.m.
-  **Línea Anticorrupción**
Informe de denuncias
-  **Puntos de Atención**
Direcciones regionales y centros zonales del ICBF
-  **Correo de contacto**
atencionalciudadano@icbf.gov.co
-  **Notificaciones Judiciales**
Notificaciones.Judiciales@icbf.gov.co



Ventanilla de Trámites y Servicios



Portafolio de Oferta Institucional



Preguntas y Respuestas Frecuentes



LÍNEA DE
ATENCIÓN A
NIÑOS, NIÑAS
Y ADOLESCENTES.
PROTECCIÓN · EMERGENCIA · ORIENTACIÓN

LÍNEA ANTICORRUPCIÓN Y PÁGINA WEB

RENDICIÓN DE CUENTAS 2023

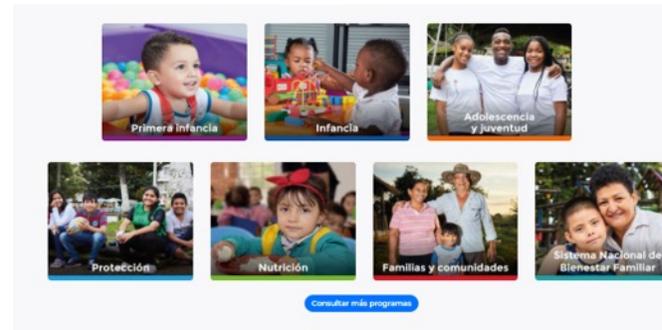
LÍNEA ANTICORRUPCIÓN



Canales Dispuestos

- Línea gratuita nacional ICBF: 018000 91 80 80 - Opción 4. Para la recepción de denuncias de presuntos actos de corrupción el horario de atención es de Lunes a Viernes de 8 am a 5 pm.
- Correo electrónico: Anticorrupcion@icbf.gov.co
- Chat ICBF y Llamada en Línea
- Videollamada

WWW.ICBF.GOV.CO



Enlaces de Interés

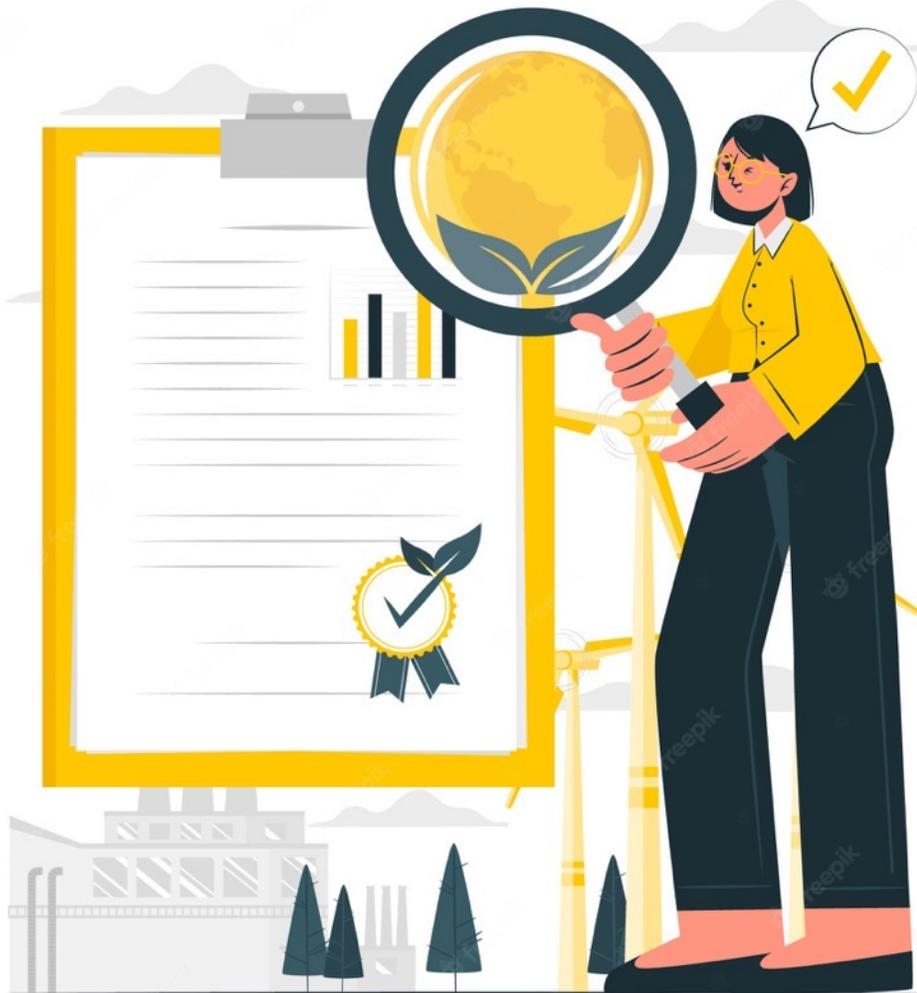
- | | | | | | |
|--|---|--|--------------------|---------------------------|--------------|
| ✓ Transparencia y Acceso a la Información Pública | 🏠 Rendición de Cuentas ICBF | 🔄 Innovación ICBF | ➔ Gobierno Digital | 📄 Normativa Institucional | 📄 Citaciones |
| ➤ Prosperidad Social (DPS) | ➤ Colombia Compra Eficiente | ➤ Datos Abiertos | | | |
| ➤ Centro de Memoria Histórica | ➤ Función Pública | ➤ Convocatoria No.433 2016 - ICBF | | | |
| ➤ Unidad de Atención y Reparación Integral a las Víctimas | ➤ Sistema de Información y Gestión del Empleo Público (SIGEP) | ➤ Acciones de Tutela Convocatoria No.433 2016 | | | |
| ➤ SNARIV - Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas | | ➤ Sistema Único de Información de la Niñez - SUN | | | |

- Programas, estrategias y servicios
- Trámites
- Espacios de participación en línea
- Oferta de información en canal electrónico
- Conjuntos de datos abiertos disponibles
- Avances y resultados de la gestión institucional
- El Plan anticorrupción y de atención al ciudadano
- Informes de Rendición de Cuentas y Mesas Públicas

EVALUACIÓN DE LA AUDIENCIA DE RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS



EVALUACIÓN DE LA AUDIENCIA



EVALUACIÓN

<https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=86WSPXq8eUqMXI5IP3eJv9hGSeMa-WFKph4DkPew3WVUOVZZN0hKQVdEODgxRjk1QThQOVZHWldHQy4u>

ASISTENCIA

<https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=86WSPXq8eUqMXI5IP3eJv9hGSeMa-WFKph4DkPew3WVUMVJBUkw2M0FOOEhLNUZZNkpIVFI4NzhPRS4u>

Gracias

